

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: USD 252.000.000,00***

Por resolución del Directorio de la institución, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, CONVOCO a los accionistas del BANCO BOLIVARIANO C.A. y, de manera individual, a los Auditores Externos K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA., los que, de acuerdo con el último inciso del artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, hacen las veces de Comisarios, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, que se celebrará el día jueves 22 de agosto de 2019, a las dieciséis horas (16h00), en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200, y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Guayaquil, 30 de julio de 2019.

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
PRESIDENTE

NOTA: Los Auditores Externos han sido convocados especial e individualmente, mediante nota escrita.